

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Jesús Sesma: Temas en el Congreso**
* **SE advierte a Senado por posible salida de EU del TLC**
* **Peña Nieto envía a Congreso nombramiento de Blanca Alcalá como embajadora en Colombia**
* **Analiza el INE aumentar 60% los recursos a partidos en 2018**
* **Esperamos Salgado acuda a comparecer; no solo abordaremos narcomenudeo también propiedades delegado: PRD**
* **Día determinante para Rigoberto Salgado; difícilmente saldrá bien librado: Alejandro Sánchez, periodista**
* **Morena ganará CDMX en 2018; AMLO no tomará decisiones en la capital: Batres, Monreal y Sheinbaum**
* **Joaquín López-Dóriga: Donald Trump dio a conocer llamada con Enrique Peña**
* **Advierte Moody’s de aumento en riesgo político en México**
* **Alerta en frontera colombiana ante potencial éxodo desde Venezuela**
* **Rajoy reitera propuesta a UE de suprimir visas a dirigentes venezolanos**

**Miércoles 2 de agosto de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma: Temas en el Congreso**

**Jesús Sesma, colaborador:** La semana pasada comencé a hacerles un recuento de los temas más relevantes que el Partido Verde ha impulsado durante el último año en la Cámara de Diputados. En esta ocasión me permitiré continuar con aquellos cuya aprobación concluimos en el Segundo Periodo de Sesiones, es decir, entre los meses de febrero y abril.

En primer término tenemos la propuesta que se aprobó para crear un área de llevar a cabo estudios para la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de políticas anticorrupción como parte de la estructura de la propia Cámara.

Por otro lado conseguimos que se aprobara la iniciativa para crear una nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, que sustituyera a la que se encuentra vigente desde el año 2003, esto para actualizar al país en la materia y darle un enfoque que permita a los pobladores de los bosques, ser los principales actores de las distintas actividades que se llevan a cabo.

En lo que se refiere a los temas sociales, logramos varias cosas de suma importancia, en primer lugar que se otorgara a los trabajadores al servicio del Estado, afiliados al ISSSTE, el derecho de contar de licencias de paternidad cuando nazcan sus hijos.

En segundo lugar, que las mujeres cuenten con más flexibilidad a la hora de escoger el momento en el que deben tener su período de licencia por maternidad, según su propia conveniencia.

En tercer lugar, **Óscar Mario**, que las líneas aéreas cuenten con más derechos para enfrentarse a casos donde estas últimas no cumplan con los servicios a los que se obliga; esto sin duda fue el gran logro no sólo del Partido Verde, sino de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Y por último, con la finalidad de seguir aportando en los esfuerzos para lograr que los adultos mayores cuenten con los cuidados y la atención propia de su edad y condición, conseguimos que se considerara como delito de abandono de personas a aquellas situaciones en las que se deje de atenderlo o cuidarlos debidamente.

En otro orden de ideas, por lo que se refiere a nuestro compromiso permanente con la protección animal, se aprobó que los mamíferos marinos, como delfines y leones marinos, ya no pudieran mantenerse en cautiverio con fines de espectáculo, ni de reproducción, y que los que actualmente se encuentren en esta situación puedan ser liberados al mar si su condición se los permite.

Aún queda un largo año para determinar la encomienda que nos dieron los ciudadanos con su voto y lo aprovecharemos al máximo para continuar obteniendo beneficios para todos los mexicanos.

Gracias, espero sus comentarios en mi Twitter @Chucho\_Sesma y en mi Facebook que es mi nombre **Jesús Sesma**.

Que tengan un excelente día y te mando un fuerte abrazo, **Óscar Mario**. **Duración 2’37’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 08:19**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**SE advierte a Senado por posible salida de EU del TLC**

Si Estados Unidos decide dejar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México debe estar preparado“ a través de una agenda comercial de diversificación de nuestras exportaciones e inversiones”, advirtió la Secretaría de Economía al Senado.

En el documento titulado Informe al Senado sobre el Inicio de Negociaciones para Modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, enviado al Senado el 27 de julio, la Secretaría de Economía aseguró que a la par de las renegociación del TLCAN, se debe conducir un proceso para modernizar los tratados comerciales con la Unión Europea, la región Asia Pacífico, Brasil y Argentina.

El documento destaca que una modernización del TLCAN debe contribuir a hacer de América del Norte la región más competitiva y a que sus productos, elaborados de manera conjunta, tengan éxito en todos los mercados.

Asimismo, señala que la modernización del tratado debe generar beneficios en las áreas de acceso a bienes y servicios sin restricciones a los mercados de la región, establecimiento y uso de reglas de origen para garantizar los beneficios regionales; promover una mayor integración de los mercados laborales de América del Norte y protección de propiedades intelectuales de creadores nacionales.

También se debe consolidar la apertura de servicios e inversión, impulso de la participación de pequeñas y medianas empresas, apuntalamiento de los sistemas de solución de controversias, disciplinas de transparencia y anticorrupción, economía digital, capitalización, ampliación sectorial y ampliación regional del Banco de Desarrollo para América del Norte.

Así como incorporar disposiciones que reflejen la transformación del sector energético y fortalezcan la seguridad energética de la región.

Entre las conclusiones del informe se indica que México se encuentra en el centro de un debate internacional sobre el modelo que regirá las relaciones económicas y comerciales en las próximas décadas.

“Por una parte existe la tentación de ceder a prácticas proteccionistas a promover políticas aislacionistas y a cuestionar las instituciones comerciales que se han construido a lo largo de muchos años”, agregó.

Contrariamente, indica que existen países que defienden firmemente el camino de la integración y de la promoción de los valores que en México “hemos cultivado: estabilidad económica, competitiva, libertad de flujo a los bienes y los capitales”.

Afirma que a través de la modernización del TLCAN México tiene la oportunidad de ejercer liderazgo positivo; así como la posibilidad de contribuir a que se mejore el andamiaje internacional aplicable al comercio –promoviendo la liberación y la integración- pero incorporando los elementos que hagan del comercio una actividad más incluyente, democrática y solidaria.

“Con el TLCAN plenamente implementado y sus periodos de transición concluidos, puede afirmarse que es una de las instituciones más importantes para el rumbo de la economía y la certidumbre en la operación de los agentes económicos”, destaca.

Por ello, la Secretaría de Economía subraya que su objetivo es tender un proceso de negociación expedito que mantenga los beneficios logrados durante la vigencia del TLCAN, “pero que al mismo tiempo sirva como una plataforma de modernización del Tratado”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Peña Nieto envía a Congreso nombramiento de Blanca Alcalá como embajadora en Colombia**

El presidente **Enrique Peña Nieto** envío a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el nombramiento de la senadora **Blanca Alcalá Ruiz** (PRI), como embajadora de México en Colombia.

De ser ratificada por la Permanente, **Alcalá Ruiz** ocuparía el lugar del embajador **Arnulfo Valdivia Machuca** quien renunció al cargo en abril pasado por motivos personales.

Este mismo miércoles, la senadora **Alcalá** solicitó licencia para separase de su cargo por tiempo indefinido.

La senadora **Alcalá** se desempeñaba como vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara Alta y es presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

El año pasado compitió como candidata del PRI a la gubernatura de Puebla, cuyos resultados favorecieron al panista **Antonio Gali Fayad**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 0730**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Analiza el INE aumentar 60% los recursos a partidos en 2018**

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé asignar el próximo año 6 mil 752 millones de pesos a los partidos políticos y candidatos independientes –60 por ciento más que este año– para poder financiar las campañas federales.

La primera versión del Anteproyecto de Presupuesto 2018, que analizan los consejeros del INE, contempla asignar a los institutos políticos 2 mil 434 millones de pesos más que los 4 mil 138 de este año, medidos en pesos constantes.

De acuerdo con una copia del documento con las primeras cifras planteadas por el instituto, los nueve partidos políticos nacionales recibirían un total de 6 mil 709 millones de pesos. De esta cantidad la mayor parte, 4 mil 273 millones de pesos, son para actividades ordinarias y 2 mil 136 millones para gastos de campaña, cifra que en 2018 incrementaría considerablemente la bolsa de recursos partidistas.

Los otros montos contemplados son: para actividades específicas, 128.1 millones de pesos; franquicia postal, 170.9 millones, y 693 mil pesos en franquicia telegráfica.

Desde ahora se puede advertir que las condiciones en que competirán los candidatos independientes con los partidos políticos serán muy desiguales sólo en el aspecto económico, ya que apenas se contempla darles 42.7 millones de pesos frente a los 2 mil 136 millones de los institutos políticos.

Por ley, los partidos reciben montos más altos en las elecciones federales para que puedan destinar dichos recursos a las campañas presidenciales, de diputados federales y de senadores.

En 2012 recibieron en total 5 mil 142 millones de pesos, repartidos entre siete partidos políticos, y en 2006, 4 mil 171 millones distribuidos a ocho institutos políticos, según estadísticas del INE.

Ajustarán recursos

El presupuesto contemplado para el INE en este documento es de 19 mil 990 millones de pesos, 83 por ciento más que el actual; sin embargo, consejeros consultados señalaron que esas cifras son muy elevadas y no serán las finales.

Antes de salir de vacaciones los integrantes de la Comisión de Presupuesto del instituto se reunieron con los responsables de las distintas áreas para analizar sus necesidades presupuestales y poder hacer ajustes para presentar al Congreso de la Unión una propuesta menos abultada.

Esta versión del anteproyecto plantea que en 2017 el presupuesto ascendió a 10 mil 932 millones de pesos constantes, es decir, considera un aumento inflacionario de 3.66 por ciento, por lo que casi se duplicaría si se solicitara la cantidad propuesta por la Dirección Ejecutiva de Administración.

De los 19 mil 990 millones de pesos, 10 mil 80 son de presupuesto base y 9 mil 990 millones para proyectos como la organización de las elecciones federales.

A su regreso de vacaciones, el próximo lunes, los consejeros electorales seguirán analizando estos números con el fin de tener listo el proyecto a finales de agosto y poder cabildear su aprobación con los legisladores. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 07:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Esperamos Salgado acuda a comparecer; no solo abordaremos narcomenudeo también propiedades delegado: PRD**

El asambleísta en la Ciudad de México por el PRD, **Mauricio Toledo**, dio a conocer que durante la comparecencia del jefe delegacional de Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, no solo será para aclarar temas relacionados con el narcomenudeo, también abordarán temas relacionados con adjudicaciones directas y la contratación en la demarcación de gente ligada con grupos delictivos.

"No es un linchamiento, por eso hemos dado muestras que va a haber seguridad. Esperemos que sí asista porque también hay rumores que no va a asistir", dijo **Mauricio Toledo** sobre la comparecencia que tendrá lugar a las 11:00 horas de este miércoles 2 de agosto.

Aunque dijo estar consciente de la presión que hay de parte de los narcotraficantes contra los funcionarios públicos, en caso de quedar acreditado un vínculo entre el delegado **Salgado** con el crimen organizado, se iniciará el proceso de revocación de mandato del delegado.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Toledo** dijo contar con cifras oficiales que hacen referencia a 69 personas desaparecidas en Tláhuac.

"Esta comparecencia no es tan solo por el asunto de narcomenudeo que existe en Tláhuac", dijo el perredista al tiempo de señalar que el jefe de seguridad departamental de operación hidráulica, es el hermano de quien fuera jefe de sicarios de **Felipe de Jesús Pérez "El Ojos", Edgar Beltrán**.

"Tengo en mis manos las actas de nacimiento que acreditan que son hijos del mismo padre y la misma madre", subrayó **Mauricio Toledo**.

Asimismo, continuó, **Rigoberto Salgado** será cuestionado por las adjudicaciones directas por más de 33 millones de pesos "a empresas que financiaron sus campañas, que aportaron tan solo 127 mil pesos a su campaña".

Agregó que **Salgado** ha encubierto a gente señalada abiertamente como narcotraficantes "y se ha hecho el jefe delegacional que no pasa nada". También se dará a conocer información relacionada con las propiedades del funcionario, así como que se ha beneficiado del erario "con restaurantes, con bares y lo tenemos bien acreditado".

El legislador perredista dijo tener un video y un testimonial de la amenaza a funcionarios del INVEA cuando verificaban un establecimiento mercantil y unas construcciones.

El perredista señaló que también está claro que **Rigoberto Salgado** y su hermano han regularizado los famosos mototaxis. "Está muy claro la relación que se tiene con la mafia en Tláhuac".

Durante la comparecencia, explicó el legislador, **Rigoberto Salgado** tendrá 20 minutos para comparecer. Habrá dos sesiones de preguntas de 3 a 5 minutos de parte de los diputados locales y el jefe delegacional tendrá un espacio de réplica. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 07:37**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Día determinante para Rigoberto Salgado; difícilmente saldrá bien librado: Alejandro Sánchez, periodista**

Este miércoles comparecerá ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, por presunto encubrimiento de actos ilícitos.

De acuerdo con **Alejandro Sánchez**, periodista del diario El Heraldo de México, a pesar de todo lo que ha pasado en Tláhuac a partir del 20 de julio, día en que los marinos ejecutaron a Felipe Pérez, "El Ojos", jefe del Cártel de Tláhuac, **Rigoberto Salgado** no ha vivido todavía el peor momento de su carrera política, por lo que este día será el más importante y determinante por todo lo que pesa en su contra.

Y es que a partir del operativo, **Rigoberto Salgado** no dio la cara durante los cuatro días de crisis hasta que se hizo famoso por todas las sospechas que pesan sobre sus espaldas, por encubrimiento, por haber recibido presuntamente financiamiento de "El Ojos" y por formar parte de una red criminal que tenía horrorizados a los habitantes de la demarcación.

El mismo **Rigoberto Salgado** se ha contradicho en diversos momentos, señala por un lado que no sabía de la delincuencia en Tláhuac, pero por el otro dice que ya había mandado más de 50 oficios.

**Alejandro Sánchez** apuntó que hay muchas cosas que están en el aire y difícilmente Salgado va a salir de esta comparecencia bien librado porque además tiene enfrente a una oposición hambrienta de triunfo electoral de cara a 2018. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Morena ganará CDMX en 2018; AMLO no tomará decisiones en la capital: Batres, Monreal y Sheinbaum**

Los aspirantes de Morena a la candidatura para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México: **Ricardo Monreal, Martí Batres y Claudia Sheinbaum** aseguraron que el partido tendrá un abanderado de unidad; el presidente morenista en la capital del país adelantó que ganarán la próxima elección.

En entrevista en cabina con **Ciro Gómez Leyva, Martí Batres** aseguró que, "independientemente del resultado (de la encuesta), vamos a ir juntos. Hay una causa superior que es transformar al país".

Asimismo, señaló que "no hay que confiarse y seguir trabajando duro". Al respecto **Ricardo Monreal**, delegado en Cuauhtémoc, sostuvo que "no debemos asumir triunfalismos", ya que "al final las contiendas se cierran".

Agregó que si se logra un proceso sin división, "Morena va a ganar la ciudad y va a ganar el país, porque la Ciudad de México es un referente".

En su oportunidad, **Claudia Sheinbaum**, jefa delegacional en Tlalpan, apuntó que "hay un hartazgo muy grande de un gobierno de ocurrencias que, realmente, no ha tenido un proyecto de ciudad". Asimismo, dijo que el trabajo que se ha hecho en las delegaciones administradas por su partido, "coloca a Morena en una perspectiva de gobernar la ciudad".

**Batres** precisó que para elegir al candidato se realizará una encuesta para, para la cual no hay fecha, "pero ya estamos cerca". Los tres aspirantes se mostraron a favor de este ejercicio, que tendrá lugar durante el mes de agosto.

"Hemos hecho el acuerdo de respetar el resultado, es decir, el que surja de esta encuentra será ayudado por los otros dos que no surjan. Ese es un compromiso que hacemos frente al público, frente a Morena y frente al país", dijo **Ricardo Monreal**.

**Martí Batres** expuso que es la persona ideal para encabezar el proyecto de Morena en la capital del país por la experiencia que tiene, tanto institucional como de base. "Tengo una idea de qué hacer en la ciudad. Comparto la experiencia de gobierno con la experiencia de la calle", apuntó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 07:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Donald Trump dio a conocer llamada con Enrique Peña**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador: Donald Trump** dijo que había recibido una llamada del Presidente de México haciéndole un cumplido, felicitándolo por su política migratoria que había reducido el número de migrantes en la frontera sur de México.

A esto dio respuesta la cancillería mexicana por la tarde, desmintiendo. Dijo la cancillería mexicana que el Presidente de México no había hablado recientemente por teléfono con **Donald Trump**. Es decir, era mentira la declaración pública de **Trump** de que el presidente **Peña Nieto** le había llamado para felicitarlo por su política migratoria.

Nunca le llamó y la última vez que se vieron fue en el encuentro del G20 en Hamburgo. **Duración 1’08’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 08:37**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Advierte Moody’s de aumento en riesgo político en México**

Una sólida disponibilidad de crédito e ingreso de divisas por remesas mantendrá el dinamismo del consumo en México durante los próximos meses, en un entorno en que aumentará el riesgo político por la cercanía de la elección presidencial de 2018, la baja popularidad de la administración saliente "y las señales de mayor apoyo para candidatos populistas", advirtió este miércoles la calificadora Moody´s Investors Service.

Hacia el 2018, el consumo privado estará soportado por una sólida disponibilidad del crédito y remesas y un fuerte mercado laboral, consideró la calificadora, que mantiene la deuda mexicana en grado de inversión con perspectiva negativa.

Una recuperación de la producción industrial en Estados Unidos generará beneficios para exportadores mexicanos. Sin embargo, la inflación se mantendrá por arriba del objetivo del Banco de México --que es de 3 por ciento-- también hasta finales de 2018, y se elevará el riesgo político conforme se acercan las elecciones presidenciales en julio de 2018, añadió. Actualmente, la inflación es de 6.2 por ciento.

"En el futuro, Moody’s espera que aumente el riesgo político local de México conforme se acercan las elecciones presidenciales en julio de 2018, las cuales esperamos que sean una campaña reñida, con base en la baja popularidad de la administración saliente y las señales de mayor apoyo para candidatos populistas", apuntó.

La economía de México continuará con la dinámica de crecimiento en 2017 y 2018 y mantendrá estable la calidad crediticia corporativa y las condiciones de negocio, a pesar de enfrentar cuatro años consecutivos de baja inversión pública, señaló.

La mayor claridad sobre la renegociación del TLCAN ha reducido notablemente los riesgos externos para México, lo cual es un buen indicio para ciertas compañías mexicanas exportadoras.

Recientemente, Moody´s aumentó su proyección de crecimiento para México a de 1.4 a 2.1 por ciento en 2017 y de 1.9 a 2.5 por ciento en 2018. Durante el primer trimestre de 2017, el consumo doméstico creció 3.1 por ciento, y las exportaciones lo hicieron 9.1 por ciento. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 06:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Alerta en frontera colombiana ante potencial éxodo desde Venezuela**

*Bogotá.-* Los más de dos mil kilómetros de frontera entre Colombia y Venezuela podrían convertirse en una zona de alerta humanitaria si la crisis política venezolana incrementa el flujo de personas que huyen de ella.

La línea que separa a ambas naciones andinas se extiende por dos mil 260 kilómetros, y del lado colombiano ya existe inquietud por la posible llegada de venezolanos en huida por la situación en su país.

Se trataría de un flujo distinto al de corte político que ya empezó, por ejemplo, con los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) nombrados por la Asamblea Nacional en oposición a los designados en 2015 por la anterior Asamblea.

**Beatriz Ruiz** y **José Fernando Núñez** ingresaron a la embajada de Chile en Caracas este martes en búsqueda de protección, pues los anteriores miembros del TSJ los acusaron de delitos de traición a la patria.

El flujo que se teme en Colombia es el de ciudadanos venezolanos pues en Arauca, uno de los estados fronterizos con Venezuela, no hay capacidad de atención a los emigrantes.

**Ricardo Alvarado**, gobernador de esa entidad, dijo que ahora se ve en las calles lo que nunca antes, con gente durmiendo en las calles, y Arauca carece de respuesta institucional, comercial o empresarial.

Agregó en declaraciones al diario El Tiempo, que ya hay brotes de problemas como prostitución, trata de personas y saneamiento básico.

También el agravamiento de problemas que ya existían, como el de la informalidad, pues hay venezolanos que radican en su país pero vienen a trabajar a Colombia cobrando salarios menores lo que reduce las oportunidades para los colombianos.

Por su parte **William Villamizar**, gobernador del Norte de Santander, reitera que no hay preparación para la eventual llegada masiva de venezolanos, y precisa que a la fecha el tránsito en ambos sentidos es de 10 mil personas diarias.

"En cualquier momento" se puede desbordar la llegada de venezolanos y ya se hace un plan de contingencia. Añadió que se imparte educación a cuatro mil niños venezolanos y atención de salud, pero los hospitales "están al borde del colapso".

A su vez el gobernador de La Guajira manifestó que por ahora no ha sucedido nada extraordinario, "pero estamos muy atentos a ver cómo evoluciona la situación".

Reitera que por ahora el foco de alerta es el laboral. "Personal de construcción, meseros, estilistas, albañiles, entre otros, están llegando de Venezuela y trabajan por menos del salario mínimo; esto les quita oportunidades a los colombianos." **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 06:40**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Rajoy reitera propuesta a UE de suprimir visas a dirigentes venezolanos**

*Madrid.-* El presidente del gobierno español, **Mariano Rajoy**, reiteró hoy que la propuesta de España a la Unión Europea (UE) ante lo que ocurre en Venezuela, es suprimir las visas para los dirigentes del gobierno de **Nicolás Maduro**.

En declaraciones en el inicio de sus vacaciones en la provincia gallega de Pontevedra (noroeste de España), recordó que la petición de formalizará este miércoles en Bruselas en una reunión que encabeza la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, **Federica Mogherini**.

El mandatario español explicó que se trata de retirar los visados para prohibir a los dirigentes del gobierno de Venezuela viajar a España, como respuesta ante la detención de opositores y el impulso a una Asamblea Constituyente para suplir al Parlamento electo anteriormente.

"España no iba a reconocer de ninguna de las maneras la Asamblea Constituyente por ilegal, antidemocrática y chapucera", aseveró.

**Rajoy** sostuvo que a España le preocupa la situación en Venezuela, tanto por la relación histórica con el país, como por el hecho de que 200 mil españoles viven allí.

"Seguiremos tomando medidas y quiero aprovechar para enviar un mensaje a los venezolanos, de que el mundo está con ellos. El Siglo XXI no está para que vuelva a tiranías de épocas pasadas", agregó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Oposición en Permanente exige la captura de Karime Macías, esposa de Javier Duarte**
* **Diputados del PAN solicitan expulsión de embajadora venezolana en México**
* **Diputado pide actualizar marco jurídico de mercados públicos capitalinos**
* **Al Poder Judicial es al que le corresponde la serenidad: Waldo Fernández**
* **Congreso concede licencia a Blanca Alcalá, propuesta como embajadora en Colombia**
* **Estado mexicano erradicará cualquier tipo de violencia infantil: Osorio Chong**
* **Hoy presentarán al equipo encargado de renegociar el TLCAN**
* **Legisladores Locales de Morena protestan contra Mancera en comparecencia de Salgado**
* **Basta que gobernantes roben a los más pobres, truena Coparmex; exige enfrentar la corrupción ya**
* **Yo con México de Margarita Zavala propone eliminar ISR**
* **Trump firma ley que endurece sanciones económicas contra Rusia**
* **Trump prevé sumarse a proyecto que reduciría la inmigración legal**

**02 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 13:22**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Oposición en Permanente exige la captura de Karime Macías, esposa de Javier Duarte**

La oposición en la Comisión Permanente, demandó a las autoridades competentes la captura inmediata de **Karime Macías Tubilla**, aún esposa de J**avier Duarte de Ochoa**, por ser la presunta cabecilla de la red de corrupción y complicidades que propició el saqueo del erario público de Veracruz.

**Jesús Zambrano Grijalva**, vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, declaró que el gobierno federal no debe conformarse con la aprehensión de “chivos expiatorios”, como es el caso de **Xóchitl Tress**, pareja sentimental del exmandatario estatal, sino capturar a los verdaderos autores intelectuales de esta red de complicidades.

“**Karime** como la cabeza precisamente del grupo delictivo que creció amparado a la sombra de **Duarte**. Pareciera que ahora la atención se quiere desviar hacia alguien que puede parecer chivo o chiva expiatoria, que es la señora **Tress**, quien dicen era su pareja sentimental. Entonces, es parte de los acuerdos a los que están llegando, de que no toquen a la familia”.

**Marko Cortés Mendoza**, coordinador del PAN en San Lázaro, aseveró que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, debe perseguir y sancionar a todos aquellos que cometieron algún delito en Veracruz, entre ellos, ex funcionarios y la propia familia de **Javier Duarte de Ochoa**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 10:50**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados del PAN solicitan expulsión de embajadora venezolana en México**

Diputados del PAN solicitaron al presidente **Enrique Peña Nieto** la expulsión inmediata de la embajadora de Venezuela en México, **María Lourdes Urbaneja Durant**, y el consecuente retiro de nuestra embajadora en Venezuela, **Eréndira Araceli Paz Campos**.

Lo anterior al considerar que el gobierno de **Nicolás Maduro** va en contra de los ideales de la democracia, los derechos humanos, y lo que consideraron “la inminente transformación de la Revolución Bolivariana en una dictadura”.

Por medio de un punto de acuerdo, publicado en la Gaceta Parlamentaria, los diputados de Acción Nacional expusieron el proceso electoral del pasado domingo en Venezuela, para llevar a cabo el establecimiento de la Asamblea Constituyente. “Uno de los actos más reprobables por parte del gobierno de **Maduro**, ya que no es otra cosa que una clara manifestación del rechazo absoluto de los principios que orientan la efectividad de la gobernabilidad democrática en beneficio de la ciudadanía”.

El punto de acuerdo también exhorta al Ejecutivo Federal a que lleve a cabo medidas extraordinarias para recibir a ciudadanos venezolanos en situación de riesgo en su integridad física y sus libertades, a consecuencia de las acciones por parte del régimen de Maduro.

Los panistas solicitan que la Comisión Permanente solicite al gobierno federal imponer sanciones económicas de inmediato en contra del régimen de **Nicolás Maduro**.

Así como exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a promover ante los foros y organismos internacionales la denuncia de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, a las libertades políticas y sociales, así como al Estado de derecho en Venezuela. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado pide actualizar marco jurídico de mercados públicos capitalinos**

El diputado federal perredista, **Fernando Rubio Quiroz**, propuso revisar y actualizar el marco jurídico de los mercados públicos en la capital del país, a fin de mantenerlos competitivos y apoyar a quienes trabajan y dependen de su funcionamiento.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que aun cuando los 329 mercados públicos capitalinos son competitivos frente a establecimientos de otro tipo y que abastecen a más de 50 por ciento de la población, su marco jurídico de hasta 65 años los coloca en desventaja.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, exhortó al gobierno y a la Asamblea Legislativa capitalinos analizar el Reglamento de Mercados porque se mencionan dependencias que no existen.

De no hacer la actualización, expuso, se pone en riesgo tanto la provisión a los consumidores como la fuente de ingreso de sus 280 mil trabajadores.

Refirió que cinco de cada 10 capitalinos adquieren productos de la canasta básica en esos centros de abasto, 77 por ciento de los cuales se ubica en barrios o colonias con índice de desarrollo medio o bajo, lo que de forma directa impacta en el desarrollo social.

**Rubio Quiroz** precisó que las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza concentran 40 por ciento de estos establecimientos, aunque en su conjunto, todos los mercados de la capital representan 8.0 por ciento del total existente en el país.

“Es evidente la necesidad e importancia de apoyar aún más a este tipo de establecimientos, así como a miles de trabajadores cuyos ingresos dependen de su óptimo funcionamiento”, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 13:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Al Poder Judicial es al que le corresponde la serenidad: Waldo Fernández**

El diputado federal perredista, **Waldo Fernández González**, conminó al nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Francisco Javier Mendoza Torres**, a que el Poder Judicial ayude a "serenar las aguas" en Nuevo León.

Asimismo, que muestre serenidad en las situaciones que se están dando entre los tres poderes. "Me parece que el Poder Judicial, en esta trifecta de los tres poderes de la unión, es al que le corresponde la serenidad. Es el que tiene, de alguna manera, que frenar y mediar los enfrentamientos que se dan a veces entre el Ejecutivo y el Legislativo", comentó el perredista vía telefónica desde la Ciudad de México.

Según **Fernández González**, una de las tareas para la nueva presidencia del TSJ será la de "serenar las aguas" que se mueven en la entidad.

"Yo hago votos porque sé que es una persona capaz, madura y consciente que va a hacer un gran trabajo, y conminar a que el Poder Judicial, de alguna manera, ayude a serenar las aguas en Nuevo León, en la medida que ellos puedan hacerlo", destacó el perredista.

Sobre el trabajo del ex presidente **Carlos Arenas Bátiz**, el legislador consideró que tuvo un gran desempeño, a pesar de que le tocaron tiempos complicados, como el hecho de que en la entidad se tuviera al primer gobernador independiente en México, y que en su período entrara en acción el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 12:44**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Congreso concede licencia a Blanca Alcalá, propuesta como embajadora en Colombia**

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión concedió licencia a **Blanca Alcalá Ruiz** para separarse de su escaño a partir de hoy y por tiempo indefinido, luego de que fue propuesta por el titular del Ejecutivo Federal como embajadora de México en Colombia.

En el marco de la sesión ordinaria de este miércoles, senadores y diputados de todas las fracciones parlamentarias le desearon suerte en el nuevo cargo, una vez que en comisiones legislativas se analice y en su caso se ratifique dicho nombramiento.

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) **Mariana Gómez del Campo**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y El Caribe, valoró la trayectoria de **Alcalá Ruiz** y dijo que en caso de ser ratificada, fortalecerá las relaciones con esa región y en especial con los países que conforman la Alianza del Pacifico.

**Dolores Padierna Luna**, legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expuso la trayectoria de **Alcalá**, y añadió que siempre ha impulsado la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la política nacional.

En tanto que, el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **Miguel Romo**, comentó que **Blanca Alcalá** llegará a Colombia en un momento histórico, por lo que con su gestión se reforzarán las relaciones entre los dos países. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 12:58**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Estado mexicano erradicará cualquier tipo de violencia infantil: Osorio Chong**

El gobierno mexicano erradicará todas las formas de violencia infantil y garantizará sus derechos para visibilizar, sensibilizar y tomar conciencia sobre el impacto que tiene ese problema en la vida de los niños y adolescentes.

Al presentar la Alianza por una Niñez sin violencia, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo que se trata de sumar esfuerzos para atender, prevenir y sancionar este delito.

Señaló que se atenderán factores de riesgo en lo individual, en las relaciones interpersonales, comunidades y sociedad y se robustecerá el marco legal en todo el país. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 10:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Hoy presentarán al equipo encargado de renegociar el TLCAN**

La Secretaría de Economía presentará al equipo negociador para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En el evento que será encabezado por el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, se presentará formalmente al equipo que liderará **Kenneth Smith Ramos** como jefe negociador técnico, y a **Salvador Behar Lavalle**, como jefe negociador adjunto.

Ambos serán responsables de organizar y coordinar al equipo negociador de la Secretaría de Economía (SE), así como de la participación de las demás dependencias del gobierno que participarán en la renegociación que comenzará el próximo 16 de agosto.

El proceso de negociación se realizará bajo el liderazgo de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

En la modernización del TLCAN habrá diferentes niveles de interacción entre los equipos negociadores de los tres países.

A nivel técnico estarán los jefes negociadores; en un siguiente nivel, estarán los subsecretarios o sus equivalentes, quienes se encargarán de avanzar aquellos temas que después del trabajo técnico así lo requieren; y a nivel estratégico estarán los secretarios o ministros de cada país que liderarán el proceso de negociación en cada país. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 13:55**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Legisladores Locales de Morena protestan contra Mancera en comparecencia de Salgado**

Durante la comparecencia del jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) protestaron con pancartas en contra de la gestión del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** por el crecimiento de los índices delictivos en la capital del país, mientras "él se encuentra en campaña".

El coordinador de los diputados morenistas, **César Cravioto** y legisladores locales se manifestaron en contra de **Mancera Espinosa** a quien atribuyeron el alza de la violencia en la ciudad y criticaron que no se haya citado a comparecer a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría capitalinas, **Edmundo Garrido** e **Hiram Almeida**, respectivamente.

El titular de la demarcación se encuentra compareciendo ante la Asamblea Legislativa, escucha una segunda ronda de preguntas relacionadas con las acusaciones que lo podrían relacionar con el cártel de Tláhuac. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 11:36**

**NOTICIERO: Sinembargo.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo.mx**

**Basta que gobernantes roben a los más pobres, truena Coparmex; exige enfrentar la corrupción ya**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reclamó al Gobierno de México que los altos niveles de corrupción han llevado a la sociedad a ser incrédulos de que haya justicia en los procesos penales que se les siguen a los ex Gobernadores mexicanos presos.

“No podemos seguir exprimiendo a la clase media. No podemos seguir aportando más dinero a gobernantes que no deciden comprometerse con la transparencia y el combate a la corrupción”.

“No más recursos derivados o desviados para que gobernantes corruptos roben a diestra y siniestra mientras se burlan de nuestro sistema de justicia a través de estratagemas jurídicos y recursos legaloides para evadir a la justicia, mientras hacen uso del dinero que han robado a costa de los pobres. De servicios de salud, educación; los servicios más elementales para mexicanos que viven en la pobreza más extrema”, sentenció **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, en rueda de prensa en la que presentaron “Fortalecer México”, un documento con diez propuestas para mejorar el sistema fiscal en México.

Los ex Gobernadores **Roberto Borge Angulo** (Quintana Roo), **Tomás Yarrington Ruvalcaba** (Tamaulipas), **Javier Duarte de Ochoa** y **César Duarte Jáquez**, de Veracruz y Chihuahua, respectivamente, son parte de la nueva generación de priistas que, según el Presidente **Enrique Peña Nieto**, transformarían al país.

Hoy, **Javier Duarte de Ochoa**, quien permaneció más de 180 días prófugo, se encuentra preso y es juzgado por los delitos de enriquecimiento ilícito, delincuencia organizada y lavado de dinero, todos cometidos en Veracruz.

**César Duarte Jáquez**, se sabe, se encuentra en El Paso, Texas, disfrutando su libertad, pese a que desde marzo pasado un juez giró la primera de tres órdenes de aprehensión en su contra.

**Borge Angulo** está acusado de al menos seis delitos cometidos durante su administración. Cuatro denuncias han sido interpuestas en la Procuraduría General de la República (PGR) y dos en la Fiscalía General del Estado (FGE) que gobernó corrompiendo y sometiendo a la prensa.

Este miércoles, el líder patronal sostuvo que la falta de visión política impide el progreso de México y reprochó a las autoridades de los tres niveles de Gobierno la falta de acuerdos para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

“Los mexicanos ya no estamos dispuestos a permanecer más en el círculo vicioso de un gobierno que se preocupa por recaudar más, en lugar de ampliar la base de contribuyentes, no podemos seguir exprimiendo a la clase media, no podemos seguir aportando más dinero a gobernantes que no deciden comprometerse con la transparencia y el combate a fondo de la corrupción”, insistió.

Un nuevo sistema fiscal que promueva empleos

La Coparmex aseguró que México necesita reinventar su sistema fiscal para convertirlo en uno que incentive la inversión, que promueva la competitividad y los empleos.

“De nada sirve aumentar las recaudaciones si no aseguramos que el presupuestos se ejerza de manera transparente y ordenada”, dijo **Gustavo de Hoyos**.

Los empresarios presentaron una serie de propuestas para modificar el sistema tributario, entre ellas, homologar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a la tasa que utilizan los países de la OCDE de 24.66 por ciento, así como redistribuir y actualizar la tarifa del ISR por pago de dividendos a las personas físicas. “Para quienes obtengan ingresos de hasta 10 mil pesos mensuales reducirles de manera significativa su impuesto sobre la renta”, propuso el presidente de la Coparmex.

Otro de los puntos que mencionó la Coparmex fue la deducción plena de las prestaciones laborales, el acreditamiento de la retención del 10 por ciento de ISR por pago de dividendos a las personas físicas, “para que la retención no sea una carga mayor a la de cualquier otro contribuyente”; fortalecer la certidumbre en las operaciones internacionales a través de un arbitraje en las controversias; ampliar la base de contribuyentes reduciendo de manera gradual los gastos fiscales del IVA; mejorar la eficacia de los impuestos especiales para alinearlos a estándares internacionales; acotar las facultades discrecionales de las autoridades fiscales y mejorar la recaudación del impuesto predial, modernizando sus sistemas.

La Coparmex, que agrupa a más de 36 mil empresarios de todo el país, también anunció que en las siguientes semanas realizarán una revisión de fondo al gasto público. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 10:06**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Yo con México de Margarita Zavala propone eliminar ISR**

La plataforma que encabeza **Margarita Zavala**, *Yo Con México*, se ha sumado a propuestas ciudadanas como la de la eliminación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como a la eliminación de financiamiento a partidos políticos. A través de propuesta@yoconmexico.org.

A través de un video Yo Con México se pronunció por la eliminación del ISR a quienes ganen menos de 15 mil pesos mensuales, así como que el gobierno sea quien se "apriete el cinturón". Con esta medida se evitará la corrupción.

Asimismo, se eliminarán los fondos de moches, así como los programas sociales duplicados y otros gastos del gobierno federal. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 12:33**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Trump firma ley que endurece sanciones económicas contra Rusia**

*Washington.-* El presidente estadounidense **Donald Trump** promulgó hoy la ley que endurece las sanciones económicas de Estados Unidos contra Rusia, aunque la calificó de deficiente y cuestionó algunas de sus disposiciones por considerarlas inconstitucionales.

"Si bien estoy a favor de medidas duras para castigar y disuadir el comportamiento agresivo y desestabilizador de Irán, Corea del Norte y Rusia, esta legislación es muy defectuosa", dijo el mandatario en una declaración escrita.

Los comentarios reflejaron el descontento de **Trump** con la legislación aprobada por el Congreso la semana pasada por amplia mayoría bipartidista, asegurando los votos necesarios para echar abajo un veto presidencial, si **Trump** así hubiera optado por ello.

El voto constituyó un inusual extrañamiento de los republicanos en el Congreso, en especial de la Cámara de Representantes, que ha demostrado una mayor condescendencia con un mandatario y algunas de sus políticas.

La semana pasada la Cámara aprobó por 416 voto a favor y tres en contra la legislación, endureciendo las sanciones contra Rusia por su injerencia en las elecciones y la agresión militar a Ucrania, e impuso nuevas a Irán y Corea del Norte en represalia por sus programas con misiles balísticos.

El Senado aprobó en junio pasado una iniciativa similar con el voto a favor de 92 senadores y apenas dos en contra.

**Trump** denunció como apresurado este proceso legislativo, como resultado de lo cual, señaló, la ley incluyó disposiciones que calificó de inconstitucionales, porque hacen de lado la autoridad del presidente para reconocer gobiernos extranjeros, incluidos sus límites territoriales, contraviniendo así a la Suprema Corte de Justicia.

El mandatario aludió también otras disposiciones que dijo, lo obligaría a negar la entrada al país a ciertos individuos, ignorando la excepción de sus responsabilidades como jefe del ejecutivo para recibir embajadores.

A pesar de ello manifestó que su administración "dará una cuidadosa y respetuosa consideración a las preferencias expresadas por el Congreso en estas disposiciones y las implementará de manera consistente con la autoridad constitucional del Presidente para conducir relaciones exteriores".

Pidió al Congreso abstenerse de usar esta ley "para obstaculizar nuestro importante trabajo con los aliados europeos para resolver el conflicto en Ucrania y utilizarlo para obstaculizar nuestros esfuerzos para abordar las consecuencias no deseadas que pueda tener para las empresas estadounidenses, Nuestros amigos o nuestros aliados".

Las sanciones impuestas durante el gobierno de Obama, incluyen el aseguramiento de dos propiedades en Maryland y Nueva York, que de acuerdo con las autoridades estadunidenses fueron utilizados por personal ruso para propósitos de inteligencia. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 10:08**

**NOTICIERO: Mundo Hispánico**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Trump prevé sumarse a proyecto que reduciría la inmigración legal**

***The Associated Press***

El presidente **Donald Trump** prevé sumarse a dos senadores republicanos para presentar un proyecto de ley que impondría nuevos límites a la inmigración legal. Además, promovería un sistema basado en el mérito y la capacitación más que en las relaciones familiares.

Los senadores republicanos **David Perdue,** de Georgia, y **Tom Cotton**, de Arkansas, acompañarán a **Trump** en la Casa Blanca para anunciar el proyecto.

**Trump** dijo en un mitin en Ohio el mes pasado que planeaba “crear un nuevo sistema inmigratorio para Estados Unidos” junto con los senadores.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron que la ley creará un sistema basado en la capacitación para volver al país más competitivo, elevar los salarios y crear empleos.

**Perdue** y **Cotton** presentaron un proyecto en febrero que enmendaría la ley de 1965 para reducir el número de inmigrantes legales. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Poco confiable, versión de Trump sobre llamada con EPN: PRD**
* **Aplicar sanciones al gobierno de Nicolás Maduro, pide Marko Cortés**
* **Garantizar paridad de género en cargos del poder judicial, busca diputada**
* **Debate sobre Venezuela en el Congreso acaba en intercambio de acusaciones sobre López Obrador**
* **Estrategia contra robo de combustible ‘empieza a dar frutos’: Meade**
* **Segunda ronda de renegociación del TLCAN será en México**
* **Ordenan a PGR abrir información sobre cuentas de Javier Duarte**
* **Meade debe pronunciarse sobre aspiración presidencial: Ivonne Ortega**
* **PRI-Coahuila denuncia a ex candidato panista por desvío de recursos**
* **Tribunal panameño ordena "formal arresto" de Borge**
* **'Trump se equivocó': Admite Casa Blanca que no hubo llamada de Peña**

**02 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Poco confiable, versión de Trump sobre llamada con EPN: PRD**

**Angélica Melín, reportera:** La credibilidad del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y del mandatario **Enrique Peña** no es la mejor, pero el norteamericano tiene una mayor capacidad de “sorprender” con sus desatinos e incluso de mentir, por lo que resulta poco confiable su versión de que su homólogo mexicano lo felicitó, en una llamada telefónica, por su política migratoria, consideró el coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**.

“La verdad es que el presidente **Trump** día con día nos sorprende con cosas que están fuera de tono y sobre todo con mentiras. Yo creo que si ponemos en una balanza la situación de credibilidad del presidente de Estados Unidos, sale muy mal parado y difícilmente puede generar credibilidad en nuestro país, con esas actuaciones que ha venido teniendo”, indicó **Martínez Neri**.

El legislador agregó que sería un despropósito que el presidente **Peña Nieto** alabara las decisiones de su par estadounidense en materia de migración.

“La verdad es que es muy difícil creerlo. La primera impresión que yo recibí cuando escuché la noticia, fue de no creer lo que dijo **Trump**. La verdad es que estaba totalmente descontextualizado, la verdad es que no hay condiciones para creer que haya ocurrido esa comunicación”, dijo”.

“¿Sería grave que el presidente de México haya tomado una postura de ese tipo?” Pregunta a la que el líder de los diputados federales del ‘Sol Azteca’ respondió que: “Desde luego, la verdad es que no creemos que haya ocurrido esa situación”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que las aclaraciones emitidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), respecto a que el presidente **Peña Nieto** no habría alabado, al menos en una llamada telefónica, la política migratoria del gobierno norteamericano, son suficientes por el momento.

Asimismo, manifestó su confianza, pese a lo impredecible de la conducta del gobernante estadounidense, en que ese tipo de roces a nivel diplomático, no afecte el curso de la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/2017**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Aplicar sanciones al gobierno de Nicolás Maduro, pide Marko Cortés**

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, exhortó al Poder Legislativo a "pasar del dicho al hecho” y que solicite al Gobierno Federal la aplicación de sanciones políticas y económicas a Venezuela, luego de los hechos de violencia, tras la pasada jornada electoral.

En conferencia de prensa en las instalaciones del Senado de la República, el legislador dijo que no se puede permitir que **Nicolás Maduro** siga vulnerando las garantías individuales y la democracia, por lo que México debe de liderar el esfuerzo de América Latina en beneficio de los derechos humanos y la democracia.

Acompañado por los diputados **Armando Rivera Castillejos**, vicecoordinador Económico del Grupo Parlamentario del PAN, **Luz Argelia Paniagua Figueroa**, y **Miguel Ángel Salim Allen**, integrante de la Comisión de Economía en San Lázaro, el líder parlamentario anunció la presentación de un Punto de Acuerdo para que el Poder Legislativo exhorte al Ejecutivo Federal a asumir una postura más firme.

Detalló que en este planteamiento no solo se propone valorar la permanencia de la Embajadora de nuestro país en Venezuela, **Eréndira Araceli Paz Campos**, sino también “posibles sanciones económicas en la relación y que ésta, mientras se corrige la situación, se limite al mínimo espectro”.

“No podemos seguir viendo sin actuar porque la pregunta que haríamos es: ¿qué es lo que estaríamos esperando más, cuántas muertes más, cuántas violaciones más, cuántas detenciones más de los líderes opositores?”, advirtió.

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados también dijo que se exhortará al Gobierno Federal a que dé la bienvenida, de manera temporal, a cualquier venezolano o su familia que se encuentre en riesgo de perder su libertad o su integridad física, mientras se corrige la situación en esa nación.

Además de convocar a los diferentes organismos internacionales para que ahí se haga la denuncia pública y no ocurra lo que se vio en la 47 Asamblea General de la OEA, en el estado de Quintana Roo, donde no se logró un consenso con determinación para sancionar las políticas antidemocráticas y violatorias de los derechos humanos de Venezuela.

Agregó que para Acción Nacional, los derechos humanos no tienen frontera y por ello preocupan visiones populistas, demagógicas, que puedan llevar a nuestro país a lo que hoy tiene Venezuela, donde la gente no tiene qué comer ni dinero para comprar, pero tampoco las tiendas tiene mercancía para vender.

“Ese es el tamaño de la crisis humanitaria que líderes mesiánicos --que se parecen a **Andrés Manuel López Obrador**-- provocaron en aquel país. Por eso no lo queremos aquí en nuestro país y por eso es momento de que todos los mexicanos abramos los ojos para ver qué rumbo queremos en el futuro inmediato para México”, concluyó. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 14:19**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Garantizar paridad de género en cargos del poder judicial, busca diputada**

La diputada del PRI, **Ruth Noemi Tiscareño Agoitia** impulsa reformas al artículo 94 de la Constitución, con el objetivo de que en la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal se procurare la paridad de género.

En su iniciativa, la secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, destacó que una forma de procurar la igualdad a la que se aspira, es fortaleciendo la presencia de las mujeres en los espacios de decisión para que participen en la conducción del país.

En el documento, detalló que la reforma al artículo 41 constitucional fue un gran avance en la materia, ya que se impuso a los partidos políticos la obligación de garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales.

Como resultado de ello, de los 128 integrantes de la Cámara de Senadores, para la LXII legislatura, fueron electas 44 mujeres y 84 hombres, y en la Cámara de Diputados la actual legislatura inició con 212 legisladoras, lo que significa 42.4 por ciento del total de los representantes populares.

Además, las mujeres conforman la mayoría del padrón electoral, con más de 44 millones de nombres inscritos; tres millones más que los varones, y son, también, quienes más ejercen su derecho al sufragio.

En 2015 la participación femenina fue de 50.89 por ciento, superando prácticamente en ocho puntos porcentuales a la de los hombres, que fue de 42.95 por ciento.

Asimismo, en 2013 se logró un gran avance, al aprobar el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual se dispone que el Consejo de la Judicatura Federal incorporará la perspectiva del género, de forma equitativa.

Sin embargo, pese a los avances obtenidos en la materia de igualdad de género aún falta por incluir el tema de la paridad en la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia y de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, menciona la iniciativa.

La legisladora añadió que la propuesta significa un reconocimiento a las estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013–2018.

El documento sostiene que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar Morales**, resaltó en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 la necesidad de mejorar el acceso al trabajo de las mujeres, para lo cual es fundamental establecer condiciones jurídicas y materiales que impidan la existencia de desventajas y actos discriminatorios que atenten contra la dignidad. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 15:29**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Debate sobre Venezuela en el Congreso acaba en intercambio de acusaciones sobre López Obrador**

**Gerardo Cedillo, reportero:** El debate en la Comisión Permanente para condenar al régimen de **Nicolás Maduro** y la elección de una nueva Asamblea Constituyente, terminó con intercambio de posturas sobre **Andrés Manuel López Obrador**, líder de Morena, a quien se le cuestionó qué no se deslinda del presidente de Venezuela, que conculca derechos humanos y libertades al pueblo que gobierna.

**Mariana Gómez del Campo Gurza,** vicecoordinadora del PAN en el Senado, cuestionó el silencio absoluto del líder de Morena para no pronunciarse por lo que ocurre en ese país.

“Que es **Andrés Manuel López Obrador** que nos manda mensajes a través de las redes sociales y yo he visto con respecto a Venezuela un silencio absoluto. (…) Un país en el que se prohíbe la manifestación contra un reiterado asedio a la democracia. La represión sistemática a ciudadanos que se manifiestan por un país mejor”, afirmó.

La coordinadora del PRD en la Cámara Alta, **Dolores Padierna Luna**, recriminó que el gobierno federal utilice la situación que ocurre en esa nación de Sudamérica, para implementar una “guerra sucia” contra **López Obrador.**

“Un exhorto al presidente **Enrique Peña Nieto**, para que deje de utilizar la política exterior y la crisis de un país hermano, para fines de política interna y claramente partidistas, tratando de espantar al electorado y reeditar las campañas negras del pasado, porque sería una vergüenza que en su irresponsabilidad y electoralismo, terminen haciendo más daño a quienes dicen defender”.

El senador del PRI, **Marco Antonio Olvera,** fustigó que **Andrés Manuel** aproveche lo que sucede con **Nicolás Maduro** y Venezuela, para hacer campaña por Sudamérica.

“Coincidimos en que no se debe de aprovechar un problema exterior, para hacer política interior. Por ahí anda un líder de un partido buscando hacer amarres con actores políticos de otros países, para lucrar políticamente en México. (…) La política populista en cualquier país, ha demostrado su ineficacia en todas las sociedades del mundo”, dijo.

En tanto, en un pronunciamiento la Comisión Permanente considero que la elección de una nueva Asamblea Constituyente, no cumplió con la legalidad y crece de facultades para redactar otra Constitución para otorgarle a **Nicolás Maduro** mayores facultades y poderes. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Estrategia contra robo de combustible ‘empieza a dar frutos’: Meade**

**Notimex:** La estrategia contra el robo de gasolinas “ya empieza a dar frutos”, y tan solo en Puebla se han realizado mil 277 operativos y recuperado más de tres millones de litros de combustibles, resaltó el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña.**

En entrevista aquí tras presentar el Programa de Inclusión Laboral en compañía del gobernador de Puebla, **José Antonio Gali Fayad,** el funcionario federal dijo que la estrategia contra el robo de combustibles incluye acciones de corto, mediano y largo plazos y está dando resultados, como un mayor precio del producto robado.

En el caso de Puebla, como parte del trabajo coordinado con las autoridades federales, de enero a julio se han realizado mil 277 operativos y se ha recuperado más de tres millones de litros de combustible.

Resaltó que semana tras semana hay diálogo, reuniones y encuentros entre autoridades, así como centros de mando con el estado de Puebla, pues hay un trabajo coordinado y un compromiso para regresarles certeza a las comunidades que hoy son víctimas de quienes hacen del robo y la inseguridad una forma de vida.

Además de que la estrategia está dando buenos resultados, se aprecia en todos los indicadores, se ve reflejado y en un mayor precio de combustible robado, en mayor procesamiento de quienes participan en el delito, en una mejor coordinación de los operativos, en buena recuperación del combustible”, argumentó.

A nivel general, dijo el secretario de Hacienda, como parte de las acciones de corto, mediano y largo plazos aplicados en los estados afectados por el robo de combustibles se han intervenido algunas gasolineras.

Se hicieron operativos alrededor de aquellas estaciones de servicio en las cuales las autoridades estiman que forman parte de la cadena delincuencial y se toman medidas para controlar la oferta, con mayor presencia de seguridad en los ductos.

Todas estas acciones, destacó, son una buena fuente de información y permiten un espacio de coordinación entre Pemex, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y los estados que permite en muchos casos, sin necesidad de hacer operativos, identificar espacios y áreas de oportunidad para combatir este fenómeno.

De acuerdo con información del Grupo de Coordinación Puebla Segura, como parte el combate al robo de hidrocarburos, de enero a julio de este año se detectaron y protegieron en la entidad 603 tomas clandestinas a lo largo de ductos.

También se aseguraron dos mil 16 vehículos utilizados para la distribución ilegal del combustible, así como depósitos improvisados y cisternas clandestinas, y el SAT y Pemex investigan posibles actividades fiscales de gasolineras, para detectar inconsistencias y brindar certeza a los usuarios.

De acuerdo con la información, se investiga a funcionarios públicos, policías municipales y sus familiares por posibles nexos con bandas dedicadas al robo de combustibles, y se han detenido a 576 presuntos delincuentes. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Segunda ronda de renegociación del TLCAN será en México**

**Milenio Digital:** La segunda ronda de negociaciones de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será en México y podría ser en la Ciudad de México, dijo el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal.**

“Arrancarán en Washington, continuarán en México, llegarán a Canadá. Estaremos siendo anfitriones sucesivamente de las diferentes rondas. El lugar en el país específico lo decidiremos los anfitriones. La primera será en Washington, probablemente la que siga será en la Ciudad de México, pero no descartamos que se hagan en lugares distintos de los tres países”, explicó al presentar al equipo negociador para la modernización del tratado comercial.

El funcionario explicó que las siete rondas de negociación están diseñadas para que en una distancia no mayor de entre tres y cuatro semanas, haya continuidad.

Dijo que serán rotatorias, es decir que se realizarán en los tres países, y que el lugar en la que se realizará cada una se irá definiendo durante el proceso, sin embargo adelantó que la segunda ronda podría ser en la Ciudad de México.

Tiempos electorales

El secretario de Economía aseguró que la modernización del acuerdo comercial no va a estar definida por los tiempos, sino por su contenido, pero reconoció que tanto Estados Unidos como México tienen la intención de alcanzar un acuerdo rápidamente, para que éste no se vea afectado por los procesos electorales que habrá en ambos países el próximo año.

“Estados Unidos dio una muestra muy clara de porqué debe ser así. (En el TPP) 11 países negociamos con una administración en EU y nos dimos la mano. Firmamos un acuerdo y a la hora de procesarlo llegó una administración que lo tiró a la basura”, recordó.

**Guajardo** dijo que si la administración que está negociando el TLCAN no garantiza que va a transitar su aprobación completa, “nadie te garantiza que el capital invertido en la negociación estuvo bien invertido. Todo mundo intenta que sea con quien estás negociando, quien te garantice que su proceso legislativo va a ser completo, y eso vale tanto para México, como para Estados Unidos, porque los dos tenemos elecciones en 2018”.

Miel sobre hojuelas

El titular de la Secretaría de Economía reconoció que la renegociación del acuerdo comercial no será fácil, debido a que existen muchos temas técnicos complejos, además de que los tres países tratarán de defender sus mercados.

“No es miel sobre hojuelas, estaremos enfrentando discusiones profundas y tendremos que llegar a equilibrios que nos permitan una ecuación benéfica para el interés nacional”, afirmó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Ordenan a PGR abrir información sobre cuentas de Javier Duarte**

**Alberto Morales, reportero:** El INAI ordenó a la PGR abrir la información relacionada con las cuentas bancarias, empresas, propiedades aseguradas, así como el número de denuncias, averiguaciones previas y cumplimentadas en contra del ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte,** y funcionarios relacionados con su caso.

Lo anterior al resolver un recurso de revisión en el cual los comisionados consideraron que la reserva de información no procede por tratarse de un tema de interés público, por lo cual la PGR debe entregar esa información.

No obstante, el INAI clasificó los datos relacionados con los particulares vinculados al proceso penal contra el ex mandatario.

El comisionado ponente, **Oscar Guerra Ford** recordó que en el caso **Javier Duarte** se hizo un ejercicio del interés público, lo que les permitió concluir que aun cuando existen indagatorias en curso y no se ha determinado su responsabilidad, existe un interés público superior el dar a conocer los datos solicitados.

“Ello porque fungió como gobernador de Veracruz, se le imputa la comisión de delitos de delincuencia organizada, y operaciones con recursos de procedencia ilícita, abuso de autoridad e incumplimiento del deber legal, peculado, tráfico de influencias, cometido probablemente en el periodo que se desempeñó como gobernador”, dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 17:55**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Meade debe pronunciarse sobre aspiración presidencial: Ivonne Ortega**

**René Cruz González, reportero:** La diputada federal con licencia del PRI, **Ivonne Ortega Pacheco**, se reunió este miércoles con el líder nacional de ese instituto político, **Enrique Ochoa Reza,** con el fin de abordar los temas que se discutirán en la Asamblea Nacional, entre ellos la eliminación de requisitos para la búsqueda de candidaturas.

En entrevista al término del encuentro que se extendió por espacio de tres horas, la ex gobernadora de Yucatán sostuvo que el secretario de Hacienda, **José Antonio** **Meade,** debe externar si está interesado en buscar la candidatura a la presidencia de la República.

Mencionó que la elección del abanderado priista se debe abrir a la consulta de militantes, simpatizantes y ciudadanos y destacó que en caso de recibir el respaldo, **Meade Kuribreña** podría ser un buen cuadro.

Asimismo, **Ortega Pacheco** comentó que durante la reunión le pidió al líder de su partido garantizar piso parejo para quienes aspiran a un cargo de elección popular.

Por su parte, la secretaria general del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, comentó que podría ser la próxima semana cuando esté listo el dictamen que se discutirá y en su caso se aprobará en la Asamblea Nacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 02/08/17**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRI-Coahuila denuncia a ex candidato panista por desvío de recursos**

**Notimex:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Coahuila interpuso una denuncia ante la Fiscalía Para la Atención de Delitos Electorales de la entidad contra el excandidato panista a la gubernatura, **Guillermo Anaya,** y el rector de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, **Alfonso Aramis Salas Pérez,** por presunto desvío de recursos del gobierno de Tamaulipas.

Al presentar la demanda correspondiente, el diputado local priista, **Luis Gurza** **Jaidar,** acompañado por el legislador **Shamir Fernández** y el presidente del Comité Municipal del PRI, **Abraham Tobías Hernández**, señaló que se puso a disposición de la autoridad correspondiente diversas pruebas.

Según el legislador, esas pruebas demuestran que personal de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo participó mediante un pago, en la campaña de **Guillermo Anaya.**

Expuso que a través de un video que apareció recientemente en redes sociales y que fue reproducido por diversos medios de comunicación, se documenta con fotografías la presencia en actos de proselitismo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) de al menos tres colaboradores de dicha universidad.

Se trata de **Teodoro Martínez Valle**, animador y ambientador oficial de la campaña juvenil; **Martín Pérez,** camarógrafo y editor de video, quien incluso aparece con el hijo de **Guillermo Anaya** en diversas fotografías y uno más conocido como **“Ramiro”,** quien fue visto en distintos actos de campaña del panista utilizando un vehículo con placas de Tamaulipas.

Ante tales hechos, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 2, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, **Luis Gurza Jaidar** solicitó a la Fiscalía Para la Atención de Delitos Electorales que inicie la indagatoria que corresponda y que se ordenen y practiquen todas las diligencias que correspondan. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 2/08/17**

**HORA: 17:47**

**NOTICIERO: Miilenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Tribunal panameño ordena "formal arresto" de Borge**

*El Tribunal de Apelaciones también fijo un plazo de 60 días para que la Cancillería de Panamá de respuesta a la solicitud de extradición del ex mandatario de Quintana Roo*.

*IGNACIO ALZAGA.-* Ciudad de México. La justicia de Panamá ordenó el formal arresto del ex gobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge Angulo**, informó **José Candanedo**, fiscal superior de Asuntos Internacionales de esa nación.

El funcionario dio a conocer que los magistrados rechazaron la solicitud de la defensa para que el ex mandatario pudiera evitar la prisión mientras se desahoga el juicio de extradición a México.

"Existen diversas causas penales por las cuales debe responder el señor y esto sumado al poder adquisitivo que tiene el ciudadano y que permite su fuga del país fue lo que determinó que los magistrados decidieran que no es conveniente sustituir la medida cautelar", informó.

El Fiscal agregó que el Tribunal de Apelaciones también fijo un plazo de 60 días para que la Cancillería de respuesta a la solicitud de extradición del ex mandatario.

"La Fiscalía solicitó la aplicación de un plazo judicial a los magistrados porque la legislación no contempla un término en el cual la Cancillería deba pronunciarse; accedieron a nuestra pretensión y fijaron un plazo de 60 días para que se pronuncie la cancillería sobre la extradición", detalló. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 2/08/17**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**'Trump se equivocó': Admite Casa Blanca que no hubo llamada de Peña**

*Dos días después de que el presidente de EU presumiera que su homólogo de México le llamó para felicitarlo por su política migratoria, la Casa Blanca aclara que el mandatario se refería a la conversación del pasado 7 de julio en el G20*

*EFE.-* WASHINGTON. El presidente estadunidense, **Donald Trump**, se equivocó este lunes cuando dijo que su homólogo mexicano, **Enrique Peña Nieto**, le había llamado recientemente, y la conversación a la que se refería es la que tuvo lugar durante la reunión entre ambos en julio, admitió hoy la Casa Blanca.

Trump generó confusión este lunes, cuando aseguró que el presidente mexicano le había llamado por teléfono y le había dicho que "muy pocas personas" intentan entrar a Estados Unidos desde la frontera con México "porque saben que no van a atravesarla", algo que consideró "un verdadero cumplido" por parte de Peña Nieto.

Unas horas después, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México indicó en un comunicado que Peña Nieto no había tenido ninguna conversación telefónica reciente con Trump.

La portavoz de la Casa Blanca, **Sarah Sanders**, aclaró hoy que Trump se refería a la reunión bilateral que ambos mandatarios mantuvieron el pasado 7 de julio en Hamburgo, durante la cumbre de líderes del G20.

(Trump) se refería a la conversación que tuvieron en la cumbre del G20, en la que hablaron de los temas que mencionó" el lunes, afirmó la portavoz durante su conferencia de prensa diaria.

Sanders negó que Trump hubiera mentido, al señalar que "la conversación (que citó) tuvo lugar, solo que no fue por teléfono, sino en persona".

La Cancillería mexicana sí indicó este lunes que Trump y Peña Nieto hablaron sobre migración en su reunión en Hamburgo, y dijo que el líder de México mencionó allí la disminución del 31 % de las repatriaciones de mexicanos desde Estados Unidos entre enero y junio de 2017 en comparación con el mismo lapso del año anterior.

La portavoz de la Casa Blanca también desmintió hoy otra afirmación reciente de Trump, quien dijo en una entrevista la semana pasada con el diario The Wall Street Journal que el líder de los Boy Scouts le había llamado para felicitarle por su discurso a finales de julio en la reunión anual de esa organización.

El jefe de los Boy Scouts me llamó para decirme que fue el mejor discurso que nunca se había dado ante ese grupo, y que estaban muy agradecidos", afirmó Trump al diario neoyorquino.

Los Boy Scouts negaron hoy que esa conversación telefónica tuviera lugar, y Sanders reconoció que lo que ocurrió fue que "varios miembros del liderazgo de los Boy Scouts ese mismo día le felicitaron" en persona después del discurso que dio el mandatario en el estado de Virginia Occidental.

Esos miembros de la organización "le hicieron cumplidos bastante poderosos después de su discurso", añadió Sanders, al reconocer que la llamada que mencionó Trump no ocurrió.

De hecho, el discurso de Trump ante los Boy Scouts generó polémica en el país por su fuerte tono político, dado que el mandatario lo aprovechó para arremeter contra la ley de salud conocida como "Obamacare", los medios de comunicación y volvió a alardear de su victoria en las elecciones de 2016.

El presidente de los Boy Scouts, Michael Surbaugh, se disculpó la semana pasada ante los miembros de la organización que se hubieran "sentido ofendidos por la retórica política" del discurso de Trump. *Jam/m*